



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-441-SE12
ADQUISICION DE MAQUINAS CONTADORA DE
BILLETES.

Vallenar, 31 de Agosto de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 5269

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 421 de fecha 29 de Agosto de 2012 de Tesorería Municipal.
- Cotizaciones Empresas Total Pack, Itecsa y Cse.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorizase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-441-SE12 Adquisición de máquina contadora de billetes a Empresa Comercial Totalpack Rut 79.948.840-k por la suma de \$261.800 Iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-29-05-999-000-000 "Otras" del Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

HAP/NFR/PPH/pph.-